REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Radicación:2023110622-036-000
Superfinanciera
Fecha: 2024-07-26 16:53 Sec.día1554
Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES
Tipo doc::101-101-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA
Remitente: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO
Destinatario::80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación	: 2023110622-036-000
Trámite	: 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad	: 101 101-AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA
Expediente	: 2023-5046
Demandante	: GELVER GIOVANNI RICO PULIDO
Demandados	: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Por cruce de agenda del Despacho, la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia,

RESUELVE

PRIMERO: CONVOCAR a las partes y a sus apoderados para que concurran el día **29 de julio de 2024, a la hora de las 2 p.m.**, utilizando los medios dispuestos por la Superintendencia Financiera para el efecto, con el fin de celebrar la audiencial prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: Por secretaría **ENVIAR** a las partes las comunicaciones respectivas, con la advertencia de los efectos de su no comparecencia a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

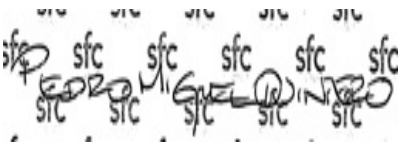

PEDRO MIGUEL QUINTERO TRIANA
ASESOR

80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO
Copia a:

Elaboró:
PEDRO MIGUEL QUINTERO TRIANA
Revisó y aprobó:
PEDRO MIGUEL QUINTERO TRIANA

Superintendencia Financiera de Colombia
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES
Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado
Hoy 29 de julio de 2024

MARCELA SUÁREZ TORRES
Secretario